

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por la que se hace pública la formalización del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Delegación del Gobierno hace pública la formalización del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de la Presidencia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba.
 - c) Número de expediente: CO/SER-13/2015.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Contrato de Servicio de Mantenimiento Integral y Gestión Técnica del edificio de la Delegación del Gobierno, sede de la Secretaría General Provincial de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de Córdoba, así como del local donde se ubica el archivo de la misma.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Córdoba.
 - d) Plazo de ejecución: 24 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Según los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe máximo IVA excluido: Setenta y siete mil doscientos cuarenta y un euros con veintisiete céntimos (77.241,27 €).

Importe del IVA: Dieciséis mil doscientos veinte euros con sesenta y siete céntimos (16.220,67 €).
5. Adjudicación y formalización.
 - a) Fecha de adjudicación: 16 de marzo de 2016.
 - b) Contratista: Moncobra, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación.

Importe IVA excluido: Setenta y cinco mil trescientos nueve euros (75.309,00 €).

Importe del IVA: Quince mil ochocientos catorce euros con ochenta y nueve céntimos (15.814,89 €).
 - e) Fecha de formalización: 31 de marzo de 2016.

Córdoba, 11 de abril de 2016.- La Delegada del Gobierno, Rafaela Crespín Rubio.